UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD

SGA
Sistema de Gestión Ambiental

GCMO
Gerencia de Calidad y Mejoramiento Organizacional

TÉRMINOS Y CONDICIONES CONCURSO ECO-CLASIFICA

DEMUESTRA TU COMPROMISO CON EL PLANETA:
DEL 2 DE OCTUBRE AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024

#PORLAUNADSOSTENIBLE

CO18/8455 CO2200000121 CO14/6011 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis CO14/6012 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis CO17/7811
PREAD Excelencia Ambiental
Great Place To Work. Certified OCT 2021-OCT 2022 COLOMBIA
Reconocimiento certificación Great Place to Work®
icontec

INFORMACIÓN GENERAL

En el marco de los compromisos del Sistema de Gestión Ambiental, hacemos la invitación a la plataforma humana Unadista para participar en el Concurso **"Eco-clasifica"** que se realizará durante segundo semestre del año 2024 con la finalidad de minimizar impactos directos e indirectos a los rellenos sanitarios, relacionados a la generación de residuos convencionales, por lo cual se busca promover la adecuada segregación de residuos sólidos y aprovechables en los puntos ecológicos de la UNAD. Este concurso iniciará el 2 de octubre y finalizará el 15 de noviembre de la vigencia 2024.

Esta es una estrategia de participación institucional que busca promover el compromiso y el desarrollo de buenas prácticas ambientales a través de capacitaciones, inspecciones a puntos ecológicos y actividades de pedagogía ambiental.

Participación: El concurso estará dirigido a toda la plataforma humana (Unidades del Metasistema) y al equipo de conserjes de las siguientes sedes:

- Sede Nacional José Celestino Mutis
- CEAD Medellín
- CEAD Tunja
- CEAD José Acevedo y Gómez
- CEAD Acacías
- CIP Dosquebradas
- CCAV Neiva
- CEAD Palmira
- CEAD Valledupar
- CEAD Bucaramanga

PROCESO DE EVALUACIÓN

Se realizará un proceso de evaluación referente a las buenas prácticas en segregación de residuos, toma de conciencia y compromiso ambiental, evaluando las siguientes categorías:

- **20 puntos de la evaluación corresponden a la <u>asistencia</u> a las Capacitaciones en la gestión integral de residuos:** Se busca que se realice una óptima separación en la fuente como objetivo del concurso, por lo que se brindan herramientas a través de video capacitaciones que presentarán la guía de segregación y los impactos relacionados al manejo

de residuos. La evaluación de asistencia a capacitaciones se realizará de acuerdo con el porcentaje de participación por unidad en las capacitaciones dispuestas, bajo el siguiente criterio:

Porcentaje de Participación por Unidad	Puntaje
<10%	0
10% - 20%	1
21% - 40%	3
41% - 60%	5
61% - 80%	7
>80%	10

El porcentaje de asistencia a las capacitaciones se calculará a partir del listado de personal de planta, docente y personal de apoyo a la gestión adscrito a cada Sede o Centro de la Gerencia de Talento Humano.

- ✓ **20 Puntos de la Evaluación corresponden al <u>puntaje obtenido</u> en las Capacitaciones en la gestión integral de residuos:** Para el Sistema de Gestión es importante la apropiación de los conocimientos brindados en las capacitaciones, por lo cual se asigna este porcentaje a la puntuación promedio de cada unidad en las evaluaciones de las capacitaciones con temáticas de:
  - Separación de la fuente de residuos convencionales (aprovechables, biodegradables y ordinarios)
  - Impactos ambientales y sociales de la gestión de los residuos sólidos.

La evaluación sobre puntaje obtenido en las capacitaciones en la gestión integral de residuos se realizará bajo el siguiente criterio:

Calificación Promedio Evaluación	Puntaje
0 – 2,5	0
2,6 - 3	2
3,1 – 4	5
4,1 - 5	10

CO18/8455 CO2200000121 CO14/6011 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis CO14/6012 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis CO17/7811

- **60 Puntos de la Evaluación corresponden a la verificación que se realizará del correcto uso de los puntos ecológicos dentro de las instalaciones de la sede:** Inspección de puntos ecológicos dentro de las instalaciones de las sedes de la UNAD que participan, de forma semanal (un día aleatorio), buscando la correcta disposición de residuos.

  La evaluación de los puntos ecológicos se realizará a partir del Formato de Revisión y Evaluación a la separación en la fuente (F-6-3-6) el cual se encuentra en la página de Listado Maestro de Formatos del Sistema Integrado de Gestión.

  Este formato cuenta con una evaluación cualitativa, por lo cual para el concurso se define el siguiente sistema de calificación:

Criterio	Puntaje
No Conforme	0
Parcial	2
Conforme	10

Nota: Si se encuentran **5 residuos** segregados de manera incorrecta en el punto ecológico, el criterio de calificación será **"Parcial"**. En caso de encontrar **más de 5 residuos** segregados incorrectamente, el criterio de calificación será "**No Conforme"**.

Esta evaluación se realizará a partir del código de colores vigente para la segregación de residuos bajo la Resolución 2184 de 2019, como se presenta a continuación:

CO18/8455 CO2200000121 CO14/6011 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis CO14/6012 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis CO17/7811

CRONOGRAMA DEL CONCURSO

A continuación, se presentan las actividades que se realizarán durante desde el 2 de octubre hasta el 8 de noviembre de la vigencia 2024, en las Sedes y Centros a participar:

Actividad	Fecha
1 ° Capacitación de segregación de residuos aprovechables, ordinarios y orgánicos: **¿Dónde debo depositar cada residuo?** (20 puntos máx.)	Disponible desde el 2 de octubre hasta el 15 de octubre
2° Capacitación Impactos ambientales y sociales de la gestión de residuos sólidos: **Del Residuo al Recurso** (20 puntos máx.)	Disponible desde el 16 de octubre hasta el 8 de noviembre
Divulgación virtual de términos y condiciones	2 de octubre
1° Revisión semanal de los puntos ecológicos (10 puntos máx.)	7 - 11 de octubre
2° Revisión semanal de los puntos ecológicos (10 puntos máx.)	14 - 18 de octubre
3° Revisión semanal de los puntos ecológicos (10 puntos máx.)	21 – 25 de octubre
4° Revisión semanal de los puntos ecológicos (10 puntos máx.)	28 de octubre – 1 de noviembre
5° Revisión semanal de los puntos ecológicos (10 puntos máx.)	4 – 8 de noviembre
6° Revisión semanal de los puntos ecológicos (10 puntos máx.)	11 – 15 de noviembre

Nota: Las revisiones de los puntos ecológicos se realizarán una vez por semana y esta revisión será de manera aleatoria. La revisión debe realizarse antes de que el equipo de conserjes realice la ruta de recolección en el centro, es decir, los monitores encargados de la actividad deberán garantizar que el horario en que se realice la revisión del punto ecológico, se evidencie la segregación de los residuos.

CO18/8455 CO2200000121 CO14/6011 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis CO14/6012 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis CO17/7811

GANADORES:

Se premiará a los participantes que se registren en las capacitaciones relacionadas a manejo de residuos realizadas por el SGA y que se encuentren adscritos a la unidad que mayor puntaje obtenga (superior a 75 puntos), frente a la segregación adecuada de residuos convencionales, participación y puntaje obtenido en las capacitaciones relacionadas durante el periodo de tiempo comprendido entre el 2 de octubre y el 15 de noviembre de la vigencia 2024, por cada Sede o Centro participante.

Los resultados generales del concurso se publicarán a través de píldoras informativas, publicadas en la página web de Pildoras Ambientales del SIG.

Los ganadores se anunciarán el miércoles 27 de noviembre del 2024, fecha en la cual se entregará el premio y/o reconocimiento por unidad ganadora en Sede.

¡Únete al cambio verde!

¡Participa en nuestro concurso de segregación de residuos y conviértete en un héroe ambiental!

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

CO18/8455 CO2200000121 CO14/6011 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis CO14/6012 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis CO17/7811